

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12929** *PROYECT LUX MANTENIMIENTOS INTEGRALES, S.L.*

D. Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 1406/10, ejecución 245/11, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de Przemyslaw Czub y Nizar Cherqui contra Proyect Lux Mantenimientos Integrales, S.L., se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 15 de marzo de 2012, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente: "Declarar al ejecutado, Proyect Lux Mantenimientos Integrales, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 16.143,69 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 27 de abril de 2012.- D. Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial.

ID: A120028291-1